

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA

PROVINCIA DE ALAVA.

Seccion

Negociado

Número

Por telegrama de esta fecha
me son reclamadas por la Direc-
cion Gral. de Rentas las relaciones
juradas del impuesto de sal
de los partícipes en esas salinas;
supero por lo tanto de su celo y
actividad haga remitan a esta
oficina dichas relaciones en el
termino mas breve posible,
para poder cumplimentar
las ordenes del Centro Superior.
Dios que. a. V. m. La S.
Vitoria 23 Agosto de 1881.
Rafael Cabreris y
Loranda



Excmo. Diputado de las Salinas de Arana